

Manera y Gasset y ahora por Alendanzar, saque de las obras de estudio de lo que más conveniente considere.

En todo ello formarían un proyecto de ley que pasaría sin dificultad, puesto que lo apoyarían ministeriales y oposiciones.

En Lhardy se celebró ayer un banquete en honor del conde de San Bernardo, por la campaña que viene realizando en pro de la Agricultura.

Los ramos que adornaban la mesa fueron enviados a la reina.

En el Congreso se reunieron ayer los diputados que son marinos.

En la reunión estudiaron el dictamen enviado por la comisión nombrada para informar acerca del proyecto de ley de reorganización de la Armada.

En diferentes círculos se asegura anoche que el rey había firmado ayer varios decretos importantes de Guerra.

Estos, hasta este momento, no han sido facilitados a la prensa.

Los marinos alemanes enviados por el emperador Guillermo para entregar a don Alfonso el uniforme de almirante de la armada alemana, estuvieron la tarde de ayer en Palacio a despedirse de la real familia.

Por la noche emprendieron su viaje de regreso a Berlín.

El príncipe de Asturias obsequió ayer con un banquete a los jefes y oficiales de los cuerpos que constituyen la brigada que mando se le confirió hace poco tiempo.

El banquete constó de cuarenta y seis cubiertos.

La reina y la infanta María Teresa, estuvieron ayer en el palacio de los duques de Alba visitando a la ex-emperatriz Eugenia.

El duque de Veragua ha sido nombrado presidente de la Sociedad de Ganaderos de España.

El viernes próximo se celebrará en el Congreso la vista pública del acta de Algeciras.

El proyecto de alcoholes

A las diez de la mañana se reunieron ayer en los locales del Círculo Mercantil los representantes alcoholeros.

A propuesta de los reunidos ocupó la presidencia Berlanga, y actuó de secretario don José Bernal.

El presidente dedicó calurosos elogios a la conducta del diputado Tormentante por su trabajo en esta materia, alegando todas sus energías y actividades.

Aberola indicó que no se podía votar en adelante a los diputados que representan la causa de la industria alcoholera.

Agregó que habían manifestado que apoyarían a esta con sus votos los diputados Lorens y Alonso Castriño.

Habló a continuación don Roque Martínez, quien manifestó que en la campaña que se iba a emprender debería darse en cuenta tres factores importantes: la prensa, los cuerpos colegisladores y el rey.

Terminó proponiendo que se nombraran comisiones que visitaran a los medios de prensa, a los cuerpos colegisladores y a Berlanga manifestó que lo primero que debían hacer todos los valedores era acudir al Congreso, para lo cual era necesario que se pidieran correspondientes tarjetas de entrada.

Indicó que después se nombrarían las comisiones que visitasen las redacciones de los periódicos y los cuarteles de los correspondientes.

Masía y Martínez se mostraron identificados con estas manifestaciones, y en igual sentido se expresa Ibarra.

Después expuso que lo que interesaba era conocer la actitud de los diputados, para saber quienes están con los alcoholeros y quienes contra ellos.

Convocados por Canalejas se reunieron también en el Congreso los diputados de las provincias vascas.

A la reunión asistieron muchos de los representantes que han llegado a la corte para asistir a la asamblea que se celebrará el lunes.

Canalejas recordó los acuerdos adoptados en la reunión que celebraron los meses de marzo último.

Madolet, Berlanga y Allegret expusieron los perjuicios que originaba el proyecto de alcoholes, y se mostraron decididos a llegar a la obstrucción para dificultar la aprobación del mismo.

Tormo leyó el voto particular que ha presentado al dictamen de la comisión general de presupuestos acerca del mencionado proyecto.

El indicado voto tiene por base los acuerdos adoptados en la reunión de marzo, y contiene además un artículo especial sobre las cervezas.

El marqués de Mochales expuso su criterio favorable a que el alcohol fuera artículo de renta, y declaró que estaba al lado de los reunidos para defender la postura del gobierno, por su carácter ministerial, para que acepte las enmiendas que se presenten o para reñir con él.

Madolet dio cuenta de la entrevista que habían celebrado con Osmá algunos alcoholeros, y manifestó que en el proyecto del ministro de Hacienda se confundían el alcohol y las bebidas alcohólicas.

Los reunidos acordaron nombrar una comisión que vaya redactando las enmiendas que han de presentarse al proyecto.

Numerosos representantes de la industria licorera trataron ayer de visitar a Maura para formular su protesta contra la presentación del proyecto de ley de alcoholes.

El presidente del Consejo les recomendó que visitaran a Osmá, por ser el ponente del gobierno en dicho asunto.

Los representantes alcoholeros de

Cataluña visitaron ayer a Maura y Osmá terminada la sesión del Congreso.

La reunión duró cerca de una hora. Aquellos solicitaron que se impusiera el impuesto único, pero que desapareciera la fiscalización.

Maura les indicó que Osmá estudiaría el asunto y luego resolvería el día de lo que más conveniente fuera para los intereses de todos.

El ministro de Hacienda manifestó a los representantes que en el curso de la sesión se habían expuesto algunos argumentos nuevos, y que, por tanto, necesitaba estudiarlos para comprender la razón de los mismos.

Los comisionados salieron muy satisfechos de su entrevista con el jefe del gobierno y el ministro de Hacienda.

Hoy, a las diez de la mañana, se reunirá la Cámara de Comercio la ponencia de la asamblea de alcoholeros.

A las tres de la tarde se congregará la junta directiva para ultimar los trabajos preparatorios de la asamblea.

Ayer tarde se reunieron en el Congreso los representantes alcoholeros de Madrid.

Manifestaron que estaban dispuestos a dar todos los recursos que necesitase el Tesoro, a cambio de que el gobierno estableciera el derecho diferencial y el impuesto vínicico.

En los círculos políticos se decía anoche que es posible que se llegue a un acuerdo entre el gobierno y los alcoholeros.

Se fundaban para ello en que Maura había llamado a Osmá para celebrar una conferencia.

El jefe del gobierno oír el lunes a una comisión de representantes de la Asamblea.

Estos siguen llegando a Madrid, y se cree que antes de que la citada Asamblea se adopte un acuerdo extremo, se llegará a una solución entre los alcoholeros y el gobierno.

EXTRANJERO

París, 3, 4, y varias horas.

El Consejo de ministros, que debió celebrarse esta mañana, se ha aplazado para que los ministros puedan asistir a la gran función del finado M. León Bourgeois.

Las exigencias del expresidente monseñor Bourgeois se celebraron a las diez de la mañana en la iglesia de Saint Cloud.

Al acto asistieron el presidente del Senado, el de la Cámara de diputados, el del Consejo, todos los ministros, M. Roulier ex representación del presidente de la República.

El duelo fue presidido por M. León Bourgeois y su hijo.

La situación de las huelgas de Brest y Lorient ha mejorado.

Se habían tomado importantes medidas a consecuencia de los últimos acontecimientos.

En Brest la noche última transcurrió en relativa calma.

Los mozos de la estación del Oeste quisieron impedir que los camiones se fueran por Saint Nazaire, bajo pretexto de que los camioneros les hicieron competencia.

Los pasillos de la Cámara estuvieron esta tarde bien animados, a pesar de que nada había previendo una sesión borrasca.

La sesión comenzó a las dos y veinte minutos de la tarde bajo la presidencia de M. Brévié.

M. Hubbard depositó en la mesa una proposición incidental relativa a la conferencia interparlamentaria sobre el arbitraje internacional.

Después se procedió a celebrar en los Estados Unidos.

Las dos Cámaras y el presidente de la República dirigieron a la Unión interparlamentaria internacional, una invitación y se votó un crédito de 50.000 dólares para satisfacer los gastos de la conferencia.

En vista de esto el orador presentó una proposición invitando al gobierno a que acepte la invitación de la República de los Estados Unidos.

Se declaró de urgente discusión una proposición que se acordó que pasara a estudio de la comisión de presupuestos.

La Cámara aprobó un proyecto de ley relativo a exceptuar del impuesto la melaza que se emplee en la fabricación de la cerveza.

Después, por 542 contra 16 votos aprobó otro proyecto de ley exceptuando también del impuesto la melaza que se destine a la alimentación del ganado.

Se discutió la interpelación de monseñor Grosjean, sobre la distribución de ejemplares de la historia de monseñor Mervé, hecha entre sus alumnos, por un profesor oficial de Bourdeaux.

M. Frosjean desarrolló su interpelación.

Según despachos de Tángier, el gobierno de Marruecos gestiona con algunos bancos franceses un empréstito de 50 millones de francos.

El jefe del gobierno y los bancos han llegado a un acuerdo sobre las condiciones del empréstito.

El súbdito norteamericano Perdicaire ha sido autorizado por su sucesor para que pueda escribir todos los días a su familia.

El jefe de Mazzan ha llegado al campamento de Raisul para tratar de la liberación de Policaricis.

tre los contratistas del movimiento de mercancías y los obreros del muelle.

Comunican de Montevideo que los insurrectos blancos han rechazado las condiciones de capitulación que les han sido ofrecidas por el presidente de la república.

Los nuevos esfuerzos para reducir la insurrección.

R. BLASCO LAS CORTES

Madrid, 4, 3, 12.

EN EL SENADO

A las tres de la tarde dio principio la sesión celebrada ayer por la Alta Cámara, bajo la presidencia del general Azcarázar.

Aprobó el acta de la sesión anterior, entró en el capítulo de ruegos y preguntas.

Amalio Jimeno pidió que se activara la discusión del proyecto de ley estableciendo el servicio militar obligatorio.

Allendanzar le contestó diciendo que la comisión encargada de emitir dictamen estudiaba minuciosamente el proyecto en vista de su importancia.

Rectificó Jimeno pidiendo que fuera a la Cámara a contestarle el ministro de la Guerra, y Allendanzar prometió poner en conocimiento del Senado los deseos del mencionado senador.

Se entró en seguida en el orden del día y se puso a debate el acta de Ciudad Real.

En primer término se discutió el voto particular suscripto por Calbetón al dictamen de la comisión, voto que fué desechado por 99 votos contra 22.

Se aprobó después el dictamen y quedó proclamado senador el señor Barnuevo, que inmediatamente juró el cargo.

Después se aprobó un proyecto de ley relativo a la construcción de una carretera en la provincia de Badajoz, acordó el Senado reunirse hoy en secciones y en seguida se levantó la sesión.

EN EL CONGRESO

Como estaba acordado, ayer debían comenzar las sesiones matutinas en el Congreso.

En la sesión de la mañana, a las nueve de la mañana, Suárez Inclán pidió que se contara el número de diputados.

El reglamento determina que para celebrarse es necesaria la presencia de 70 diputados, y como no los había, el presidente se apresuró a manifestar que no era posible que el Congreso se dedicara a sus tareas.

En efecto, en la Cámara no había más que la jofaina al momento de comenzar la sesión.

Este hecho fué objeto de muchas conversaciones en los círculos políticos.

Algunos elementos censuraban al gobierno por no haber iniciado cerca de sus amigos para que asistieran al Congreso y pudiera celebrarse la sesión.

Otros no se explicaban la conducta del gobierno por su mala fe, pues como se recordará, fué su jefe, el señor Moret, quien formuló la petición de que se celebraran sesiones dobles.

En la sesión de la tarde, después de leerse el acta de la anterior, Menéndez Palleás anunció una interpelación acerca de la conducta que sigue el gobierno con el Ayuntamiento de Valencia.

El marqués de Romanones pidió que se pusiera a discusión el proyecto de ley de saneamiento de la moneda.

El conde Maura diciendo que es más importante el examen de otros proyectos, de alcoholes entre ellos.

Vegeta solicitó que se impongan castigos a los extranjeros que sean sorprendidos pescando en aguas españolas.

El marqués de Pilares formuló a continuación algunos ruegos sin importancia.

Nocedal explicó en seguida su anunciada interpelación.

Comenzó hablando del viaje del rey a Barcelona y después de asegurar que había constituido un triunfo para la nación, dijo que el partido republicano, que se encará con el ilustre jefe del mismo, y pronunció las siguientes palabras:

«No es verdad, señor Salmerón, cuanto aquí digo. Salmerón: El país lo dirá definitivamente en su día.»

Nocedal: «Es o no es cierto que en Barcelona se dieron muestras a la libertad? Salmerón: Que lo diga el señor Maura, que estaba allí.»

Maura: «Cierto; se dieron esos gritos. Salmerón: Ya lo discutiremos en tiempo oportuno, pero sin hacer el juego de nadie.»

Nocedal: «Esta bien, señor Salmerón, pero los intereses de la nación se ven comprometidos por la oposición al gobierno excepción hecha del conde de Romanones y el marqués de Romanones.»

A continuación manifestó que Maura se había comprometido a que se desistiera de la interpelación y después censuró que haya vacaciones parlamentarias mientras el país se muere de hambre por falta de soluciones al problema.

Después dijo que se llevara a las Cortes la ley de instrucción y protestó de que no se diera cuenta al Parlamento de las negociaciones que se siguen con Francia para resolver las cuestiones de Marruecos.

Expresó su temor de que los negociadores se dejen influir por Francia, y a éste propósito recordó algunas de las declaraciones que hizo al ser nombrado a un redactor de *Le Gaulois*, y en las cuales el jefe del partido conservador manifestó que los soldados españoles irían a Marruecos a conquistar la parte que a Francia correspondiera.

Agregó que aumentaban su temor algunos telegramas expedidos en París, en los cuales se expresa la resolución del gobierno francés de someter al servicio militar obligatorio a los españoles que residen en África.

internacionales indicó que no concibe la alianza con Inglaterra porque retiene Gibraltar, ha sido siempre rival de España y tiene en el Mediterráneo intereses contrarios a los nuestros.

Agregó que tampoco comprende la alianza con Francia, porque esta nación nos odia y además sus intereses en Marruecos están en pugna con los de España.

Expuso después algunas consideraciones sobre el contenido apuntando la idea de que nuestra nación no podría cumplir las condiciones que en el mismo se le impongan, y concluyó diciendo que sea el Parlamento el que decida si acepta o no aceptar la negociación hecha.

Roselló, Marengo y Rodríguez (don Constantino) formularon después varias preguntas, y en seguida se entró en el orden del día.

Se reanudo la discusión del proyecto de ley de alcoholes y continuó el examen del voto particular presentado por Bergamín y Andrada de la comisión general de Presupuestos.

Rectifican Bergamín y Andrada y el voto particular quedó al poco tiempo desechado.

El señor Tormo defendió el voto particular por el suscripto al dictamen de la comisión.

Lo combatió Amat en nombre de ésta, y al terminar su discurso el mencionado diputado se levantó la sesión.

AL CERRAR

Madrid 4, 3, 15.

La firma de ayer

El ministro de la Gobernación puso a la firma de don Alfonso, el decreto convocando a elección parcial de diputados a Cortes por el distrito de Puerto Real.

El de Instrucción Pública puso a la firma los siguientes decretos:

Disponiendo la forma en que han de proveerse las plazas de ayudante y de profesor de escuelas superiores de Artes y Oficios.

Nombrando a don Fernando Santoyo vocal de la Comisión permanente de pesas y medidas.

Disponiendo que rija el real decreto de reglamento para la ejecución de la ley de propiedad intelectual.

El ministro de Agricultura llevó también a la firma varios decretos sin importancia.

Notas políticas

El presidente del Consejo recibió ayer a los periodistas manifestando que todo estaba en paz.

No hay más agua removia, añadió Maura, que la que cada cual agita en la jofaina al comenzar la sesión.

Respecto a la cuestión de los alcoholes nada nuevo puede decirse hasta que conferencie la ponencia con el ministro de Hacienda.

Tampoco puede decir nada de la interpelación del señor Nocedal respecto a la cuestión de Marruecos, pues no sé lo que dirá en su discurso.

El ministro de la Gobernación habló del proyecto de ley de los alcoholes ha declarado que en dicha ley el comercio sale beneficiado en 40.000 pesetas.

El ministro de Hacienda contestará hoy en el Congreso al diputado señor Tormo, cuando dé su voto particular al proyecto de alcoholes.

La ponencia de alcoholeros visitó ayer nuevamente al señor Osmá.

Este se mostró intransigente.

Los Congresos de estudiantes y comisiones de alcoholeros de diferentes regiones conferenciaron con los respectivos diputados acerca del proyecto de alcoholes.

Los diputados militares marinos se abstendrán de intervenir en la discusión del proyecto de reformas de Marina.

En el Círculo Mercantil

En el Círculo de la Unión Mercantil se reunieron anoche los vinedores llegados a Madrid para asistir a la Asamblea.

En la sesión en contra de los diputados que no secundan su movimiento y felicitaron a los que se han colocado de su parte.

Después marcharon a la redacción de *El Imparcial*, siendo curioso ver en las calles más de mil bombes.

En la redacción de *El Imparcial* habló el señor García Berlanga, representante de los vinedores de Valencia, encomiando a la campaña a su favor realizada por el citado periódico.

Le contestó el señor Ortega Munilla dándole las gracias y ofreciendo contestar a lo que hasta aquí ha seguido *El Imparcial*.

Después visitaron al periódico *El Liberal* ofreciéndoles el señor Moya apoyarlos en cuanto esté de su parte.

Hay celebraciones reuniones por la mañana y por la noche.

Han llegado muchos vinedores y alcoholeros de diferentes regiones.

El tífus

conocimiento del pescado, comprobándose que estaba envenenado.

Un accidente

Dicen de San Petersburgo que el teatro de la Opera ha aruido completamente, quedando destruido.

Tumulto en una iglesia

Telegrafan de Tolón que el cura párroco de San Juan se negó a dar la comunión a varios niños que habían cantado el himno "La Internacional", en una función que se había celebrado.

Los padres se disgustaron por la conducta del cura párroco.

Más de mil invadieron la iglesia derribando imágenes, quemando el púlpito y cometiendo toda clase de desmanes.

Los gendarmes tuvieron que intervenir, apaciguando los ánimos y restableciendo el orden.

Matanza de cristianos

Los cristianos de Berlín dan cuenta de las matanzas de cristianos en Armenia, asegurando que se han realizado con consentimiento del sultán.

En Turquía se temen nuevas matanzas.

Los extranjeros se han visto obligados a pedir protección a sus respectivos gobiernos.

El distrito de Sashon han sido asesinados 6.000 cristianos, y durante el mes de Mayo unos 15.000 en toda la Armenia.

El gobierno francés ha pedido al consule que le comunique si los súbditos de Francia corren el peligro de ser asesinados.

Una huelga

Comunican de Cherburgo que continúa la huelga de empleados del muelle en actividad pacífica.

Amenazan a los obreros que tratan de descargarse los buques.

Colocación oficial de la Bolsa de Madrid

VIUDA DE C. CARRASCO

Operaciones de Cambios, Banca y Bolsa

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 interior..... 76,35 76,30

Amortizable 5 por 100..... 96,10 96,20

Cupón 5 por 100..... 100,00 100,00

Cédulas Banco Hip. 4 p. 100..... 101,00 100,00

Cédulas Banco Hip. 5 p. 100..... 102,00 102,10

Banco de España..... 48,58 48,58

Compañía de Tabacos..... 427,00 427,00

CAMBIOS

París a la vista..... 38,75 38,80

Londres a la vista..... 100,00 100,00

REUNION DE CORREDORES

BOLSIN

Día 3 de Junio de 1904.—De once y media a doce.

Interior, operación, 76,35.

Amortizable, dinero, a 96,10.

Casino de San Sebastián, operación, a 113.

Tranvía de San Sebastián, dinero, a 113.

Papelera Española, 1.º dinero, 98.

Papelera de Toros, 1.º papel, 98.

Papelera Española, papel, a 85, operación, a 84.

Vagones cubos, dinero, a 110.

Obligaciones

Deuda de la Provincia, dinero, a 102.

Deuda de la Ciudad, papel, a 102, dinero, a 101.

Puerto de Pasajes, dinero, a 101,80.

Tranvía de San Sebastián, papel, a 102.

Papelera Española, 1.º dinero, 98.

Papelera de Toros, 1.º papel, 98.

Papelera Española, papel, a 85, operación, a 84.

Vagones cubos, dinero, a 110.

Obligaciones

Deuda de la Provincia, dinero, a 102.

Deuda de la Ciudad, papel, a 102, dinero, a 101.

Puerto de Pasajes, dinero, a 101,80.

Tranvía de San Sebastián, papel, a 102.

Papelera Española, 1.º dinero, 98.

Papelera de Toros, 1.º papel, 98.

Papelera Española, papel, a 85, operación, a 84.

Vagones cubos, dinero, a 110.

Obligaciones

Deuda de la Provincia, dinero, a 102.

Deuda de la Ciudad, papel, a 102, dinero, a 101.

Puerto de Pasajes, dinero, a 101,80.

Tranvía de San Sebastián, papel, a 102.

Papelera Española